



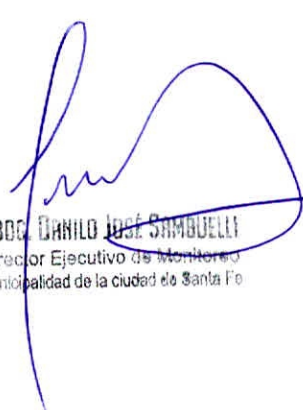
MUNICIPALIDAD DE
SANTA FE DE LA VERA CRUZ


Secretaría de Gobierno, Control, Movilidad y Seguridad Ciudadana
Subsecretaría de Prevención y Seguridad Ciudadana
Dirección Ejecutiva Central Monitoreo

CONDICIONES PARTICULARES

- **Certificación** – TOTAL, al finalizar el 100% de la obra.-
- **Plazo de entrega:** Los plazos de ejecución esperados para la presente obra son de 70 (setenta) días hábiles desde la orden de compra, considerando en ese plazo, el trámite de los permisos de obra correspondientes y la adquisición de los materiales.-
- **Cotización:** se autoriza la cotización en u\$s a los efectos de la comparación de las ofertas se considerara el tipo de cambio vendedor billete del Banco Nación del día anterior a la fecha de apertura.-
- **Forma de pago:** Se considerara el tipo de cambio vendedor billete del Banco Nación del día anterior a la fecha de la certificación total.-
- **Garantía:** Será de 5 años para los cables, conectores y hardware de conexión (pasivo) contra defectos de material, manufactura, instalación y cualquier otro problema atribuible a una falla propia de los componentes del cableado o tendido del mismo.-
- **Materiales/Mano de Obra:** a cargo de la empresa adjudicada.-

Sin mas, lo slaudo atte.-


Abdo Danilo José Sambuelli
Director Ejecutivo de Monitoreo
Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe


Ricardo Ibarra
Asistente Legal
Sec. de Gobierno, Control,
Movilidad y Seg. Ciudadana.